



## ACTA JUNTA GENERAL GOLF A LAS OCHO

Viernes, 15 de ENERO de 2021.

Reunida la Junta General de Socios de G8 el viernes 15 de enero de 2021 **a las 20:00 y 20:30 h. en segunda convocatoria en Rte. Torre de Rejas** con el siguiente orden del día:

1. Renovación Junta Directiva o Ratificación de la actual
2. Bajas y altas de nuevos socios.
3. Presentación y aprobación de cuentas 2020.
4. Nueva cuota 2021.
5. Encuentros en 2021.
6. Encuentros especiales en 2021.
7. Celebración XX Aniversario G8
8. Ruegos y preguntas.

### 1. RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estipulado que existe un plazo de hasta 3 días antes de la Asamblea General de Socios, para presentar nuevas candidaturas para Junta Directiva, debiendo de poner el puesto de la actual Junta Directiva a disposición de la Junta General de G8 y en otro caso someter a ratificación la actual Junta Directiva con los actuales miembros: presidente José Antonio Valiente, vicepresidente José Luis Sánchez, tesorero Joaquín Cuadrado y vocales Antonio Díaz y Juan Forte. No habiéndose presentado ninguna nueva candidatura, queda ratificada la actual Junta Directiva.

### 2. BAJAS Y ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS

Como todos los años quedó abierto un periodo (hasta el día 11 de enero de 2021) para que todo aquel socio que no deseara continuar perteneciendo a nuestro club lo comunicara bien de palabra o por escrito a cualquiera de los miembros de la actual Junta Directiva. Adicionalmente, en caso de que alguno de los socios no hubiese abonado la nueva cuota 2021, en el plazo establecido del 11 de Enero también causaría baja automática.

Como quedó establecido, para las nuevas altas, cualquiera de los actuales socios pueden proponer la incorporación de nuevos socios, en ese caso, que debe ser comunicado por email al vocal de la Junta, ANTONIO DIAZ (diaztejedo@gmail.com) dentro del plazo máximo de fecha 11 de enero de 2021. Para su entrada, es preciso que hubiera alguna baja entre los actuales socios que estatutariamente tenemos establecido, siendo el cupo de 36 socios, teniendo preferencia de entrada, en este caso, los que siendo socios honoríficos quieran incorporarse como socio activo.

Todas las propuestas de nuevo socio tendrán una presentación previa del socio que lo propone y a continuación se somete a una votación secreta de entre los socios asistentes que elegirán por mayoría de entre todas las candidaturas a los nuevos socios, pudiendo ser elegidas nuevas candidaturas hasta completar el número estatutario de 36 socios. La admisión de estos nuevos socios queda siempre supeditada a que al menos el 75% de los socios presentes en la Asamblea aprueben su incorporación.

Todas las comunicaciones de candidaturas de nuevos socios deben ser informadas por un vocal responsable de la Junta Directiva de G8 a todos los socios antes de la Asamblea General, para que todos tengan conocimiento previo.

En esta Junta General indicar que:

Se han producido dos bajas como socio activo por motivos personales, de Jose Alcaraz Merino y de Manuel ferry, habiendo causado los dos alta ambos como socios honoríficos. La cuota correspondiente de socio honorifico de Jose Alcaraz ha sido pagada en plazo y por otra y a propuesta de la Junta Directiva de G8 es que sea subvencionada anualmente por nuestro club la cuota de socio honorífico de Manuel Ferry por tratarse del dueño de Alicante Golf.

En este momento se informa que el socio honorifico hasta la fecha, Alfredo Agulló, ha solicitado su reincorporación como socio activo para 2021, y habiendo en ese momento plaza vacante y estando establecida la incorporación de los socios honoríficos, al corriente en sus cuotas, de manera automática sin necesidad de votación, se procedió a su alta.

Por tanto se informa que con una vacante en ese momento, se ha procedido a informar de las solicitudes de alta de nuevos socios y que han sido las siguientes, por orden de solicitud:

- Txomin Vidanez presentado por el socio Gabriel del Barrio
- Salvador Pertusa presentado por el socio Joaquin Cuadrado

Se ha presentado el candidato Txomin Vidanez por su socio presentador Gabriel del Barrio y se ha presentado el candidato Salvador Pertusa Ferry por su socio presentador Joaquin Cuadrado.

Por último se ha sometido a votación la entrada de los dos nuevos socios para el acceso a la única plaza vacante y por otro para dar cumplimiento del requisito mínimo del 75% de aceptación. Una vez votados ambos candidatos ha resultado elegido el candidato Salvador Pertusa cumpliendo el requisito del 75% de aceptación mínima (de un total de 24 socios presentes resultan 19 votos a favor de Salvador Pertusa y 8 votos a favor de Txomin Vidanez), y quedando en este acto proclamando como nuevo socio de G8 para 2021.

Dicho esto, y ya para las nuevas candidaturas:

Los nuevos socios, en su caso, una vez aprobada su nueva incorporación, deberán de abonar lo antes posible y en un plazo razonable el importe de la cuota anual, así como la parte alícuota del patrimonio en ese momento. Como más adelante comentaremos, resulta que el Patrimonio al cierre del ejercicio 2020 que es de aproximadamente 3.000 euros. Es por ello que la parte alícuota del patrimonio asciende a un importe de 83 euros (3.000€ / 36). Por otro lado los nuevos socios deberán de abonar también el costo adicional de toda la indumentaria del G-8 (polos, camisas, etc.).

Como es sabido los socios que causen baja pueden siempre mantener la condición de socio honorífico, siempre que abonen la cuota anual para esta figura, cuyo importe se aprueba en este acta que sea de 50 euros anuales (con la excepcionalidad del socio honorifico Manual Ferry), teniendo derecho preferente a jugar sin opción a premios del G-8, participando en los torneos y comidas previo pago de las mismas.

Los socios honoríficos (que estén anualmente pagando la cuota anual de socio de honor) tienen preferencia de reingreso en caso de vacantes (menos de 36 socios), su alta será preferente y sin votación por el resto de socios, esos sí, siempre que existan vacantes. En el caso especial que la solicitud de entrada sea de más de un socio honorifico, y en caso de existir una sola vacante, será votada entre los socios asistentes en la Asamblea General, entrando solamente el socio honorifico más votado.

### 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS 2020

Se presenta en esta junta el estado de cuentas de 2020, que ha sido enviada por email a todos los socios antes de la Asamblea General para su aprobación. Al cierre tenemos un patrimonio acumulado de aproximadamente 3.000 euros. La política de la Junta Directiva y de la Asamblea General ha sido siempre el no acumular patrimonio, es por ello que serán realizados gastos extraordinarios con la aprobación de esta asamblea al objeto de no generar sobrante patrimonial. En este caso en concreto, y como más adelante mencionaremos, en 2021 celebraremos nuestro XX Aniversario.

Destacar del estado de cuentas la columna de "excesos" que es un saldo a favor de cada uno de los socios que han tenido excesos en alguno de sus pagos y constituye un sobrante del que pueden disponer cuando quieran.

### 4. CUOTA 2021

#### CUOTA 2021

##### PREVISION GASTOS AÑO

Página Web	145
Comida Junta General 2021 (enero 2021)	1.260
Comidas 6 encuentros 45€ pax.	9.720
Picnic 6 encuentros 5€ pax	1.080
Trofeos 7 encuentros (5 normales y 1 Texas Scr)	280
Premios Jamones 5 encuentros Stableford	1.500
Premios jamones 1 encuentro parejas Texas (2 jamones, dos lomos, 2 salchichones y 2 chorizos)	330
Premios Jamón Campeón 2021 (jamón bellota)	200
Premios 2 y 3º Campeón 2021 (lomo y chorizo)	50
Premios Campeones Match (J+L)	150
4 décimos lotería G8 (2 G8 + 2 AG )	80
Premios Ryder (20 medios lomos)	300
Autobús Partida Especial	300
Reunión Junta Directiva Dic 2021	150
	<hr/>
	15.545

Estimado por tanto que el coste total asciende a 15.545 euros que, repartido entre 36 socios, resulta un coste por socio de 432 euros. La Junta Directiva ha propuesto establecer una cuota base para 2021 de **400 euros por socio**. (En 2020-2015 ha sido 400€, en 2014 fue de 440€, en 2013 fue 400€ y en 2012 fue 450€).

Se estima imputar el importe faltante para cubrir el Presupuesto (de 32 € por socio) con cargo al patrimonio acumulado ( $32€ \times 36 = 1.150 €$ )

Asimismo tal y como se explica en el punto 8, se propone añadir una derrama extraordinaria de 50 euros para la celebración del XX aniversario.

Resultando una cuota propuesta para 2021 de 450 euros.

Habiendo establecido como último día para el pago completo de la cuota anual 2021 de 450 euros sea el 11 de enero de 2021. La falta de pago en la fecha indicada generaría la baja automática del club. Indicar que a fecha de hoy todos los socios y socios honoríficos han hecho frente al pago de la cuota en plazo

La cuenta donde se deben realizar los ingresos y transferencias de la cuota correspondiente es la siguiente:

**Cuenta corriente del G-8 en ING DIRECT número:**

**ES08/1465/0100/98/1717184432**

Se somete por tanto de la cuota 2021 a su aprobación en este punto los 400€ y en el punto 8 la derrama extraordinaria de 50 euros. Quedando aprobada por unanimidad.

**6. ENCUENTROS OFICIALES EN 2021:**

- Torneo Oficial: Como siempre tenemos 6 encuentros a lo largo del año 2021, cuyas fechas son las siguientes:

<b>Encuentro</b>	<b>fecha</b>
Primer Encuentro	06 marzo 2021
Segundo Encuentro	19 junio 2021
Tercero Encuentro	03 julio 2021
Cuarto Encuentro	11 septiembre 2021
Quinto Encuentro	20 noviembre 2021
Sexto Encuentro	11 diciembre 2021

- RYDER BENIDORM. No habiéndose celebrado en 2020 la Ryder contra el Club de Benidorm, después de más de diez años de su celebración continuada, y motivado por el desinterés mostrado por dicho Club, ha quedado suspendida su celebración de ahora en adelante.
- Propuesta de nueva RYDER en 2021 con el Club TEE CERO: Se encarga de su organización Joaquin Cuadrado que informará puntualmente de su organización y fechas de celebración.
- Torneo modalidad Match Play 2021.

**MODALIDADES DE JUEGO Y CATEGORIAS**

**Torneo Oficial:**

Una sola categoría de juego para todos los jugadores. Se compone de seis encuentros al año, de los que puntúan los cuatro mejores bajo la modalidad de juego Stableford.

Se juega siempre con el Hándicap oficial de la RFEG más slope y en ningún caso, se restará ni se sumará, a los resultados, ninguna puntuación por ningún concepto a lo largo del año. En nuestros torneos, como siempre, el Hándicap de juego queda limitado en Hcp. 28 (con el slope ya incluido). Este límite de hándicap también se aplicará a los invitados.

Se propone mantener para 2021 las siguientes modalidades de juego para cada uno de los seis encuentros:

**Primer encuentro: Modalidad Stableford:**

El orden de salida de cada encuentro será por riguroso sorteo, y por los tees 1 y 10, que se efectuará por el orden de clasificación del último encuentro de 2020, numerando a los asistentes para que, obtenido un numero aleatorio que se sacará minutos antes de empezar a jugar, formar las partidas en el mismo orden.

**Segundo encuentro: Modalidad por parejas Texas Scramble:**

Las parejas se formarán a partir de la clasificación final de 2020, y donde el primero jugará con el último clasificado y así se irá combinando sucesivamente, pero siempre en función de los socios que puedan jugar ese torneo. En caso de tener algún socio de baja en ese torneo, podrá ser sustituido por algún invitado. Pudiendo darse el caso que en último momento no juegue algún socio y no tengamos sustituto. En ese caso, su pareja socio presente podrá jugar sólo y jugando a la modalidad Texas Scramble de manera individual (con dos bolas).

El orden de salida será también en función de la clasificación general 2020, siendo los últimos en salir las parejas con el socio mejor clasificado.

Las puntuaciones de este torneo de cara a la clasificación general serán por puntos stableford de la pareja en esta modalidad Texas scramble, y de forma que cada miembro de la pareja tendrá esos mismos puntos.

Los resultados de este torneo Texas Scramble se incorporarán dentro de nuestro torneo anual, como un torneo más, pero la puntuación máxima será corregida proporcionalmente por máximo de 40 puntos. De forma que será corregidos todos los resultados a la baja en esa proporción, siempre que el resultado real de los ganadores, superen los 40 puntos.

**Tercer encuentro: Modalidad Stroke play: POR LA TARDE**

Dicho encuentro por tanto sus ganadores serán aquellos que menor número de golpes netos realicen. A efectos de la clasificación general los resultados serán traducidos a puntos stableford.

El orden de salida de este encuentro STROKE PLAY será por orden de Hándicap, comenzando por los Hcp más bajos y por los tees 1 y 10, respectivamente.

**Cuarto encuentro: Modalidad Stableford:**

El orden de salida de cada encuentro será por riguroso sorteo, y por los tees 1 y 10, que se efectuará por el orden de la clasificación del primer torneo (no del segundo), numerando a los asistentes para que, obtenido un número aleatorio que se sacará minutos antes de empezar a jugar, formar las partidas en el mismo orden.

**Quinto encuentro: Modalidad Stableford:**

El orden de salida de cada encuentro será por riguroso sorteo, y por los tees 1 y 10, que se efectuará por el orden de la clasificación del torneo anterior (cuanto encuentro), numerando a los asistentes para que, obtenido un número aleatorio que se sacará minutos antes de empezar a jugar, formar las partidas en el mismo orden.

**Sexto encuentro: Modalidad Stableford**

El orden de salida será el orden inverso de la clasificación general acumulada hasta este momento, de forma que los cuatro mejores clasificados en el año saldrán los últimos.

En cualquiera de los encuentros, las bajas justificadas de socios podrán completarse hasta cubrir los 36 jugadores, con invitados de cualquiera de nuestros socios, con el único requisito de respetar un orden de preferencia; en primer lugar, el socio de honor si hubiera y después en función de la fecha de inscripción del invitado que deberá comunicarse al responsable de preparación del torneo mediante correo electrónico

En todos los torneos antes indicados (a excepción del encuentro modalidad Texas scramble), los invitados de cada socio jugarán en la partida de su socio invitador.

Por acuerdo de Asamblea General las salidas de los socios con 70 años o más, podrá ser elegida por dicho socio previamente a cada encuentro desde barras azules o amarillas a su criterio, calculando su Handicap de juego según el Slope de barras correspondiente.

Torneo Match:

La modalidad de juego será la oficial establecida por la RFEG. La diferencia de golpes es  $\frac{3}{4}$  sobre la diferencia de Hcp Individuales de juego de cada jugador (Hcp. RFEG + Slope campo).

Se parte del orden de la clasificación global stableford de 2020 que es el que determinará el cuadro de enfrentamientos entre el primero y el clasificado en la posición 32, y así sucesivamente. Para determinar las definitivas posiciones de match 29, 30, 31 y 32, se enfrentarán en una partida previa los clasificados en la clasificación general stableford en las posiciones 29 contra el 36, 30 contra el 35, 31 contra el 34, 32 contra el 33. Desde abril 2021 a diciembre de 2021 se irán estableciendo los encuentros de 16º, 8º, 4º, semifinal y final. Los nuevos socios, si los hubiera, ocuparán el final de la tabla, por lo tanto entrarán en la fase clasificatoria. La lista definitiva de emparejamientos se confeccionará después de la celebración de la asamblea.

Igualmente en el Torneo Match los socios de 70 años o más, podrán elegir previamente a cada encuentro su salida desde barras azules o amarillas, calculando su Handicap de juego según el Slope de barras correspondiente.

Debido al problema de cumplimiento de fechas, insistir en el cumplimiento del calendario establecido previamente.

#### PREMIOS OFICIALES ENCUENTROS 2021:

##### TORNEO OFICIAL:

- Todos los encuentros (5) excepto el de modalidad parejas Texas scramble de febrero tendrán los siguientes premios: 1º trofeo más jamón, 2º lomo, 3º chorizo y 4º salchichón. Cuchara de palo al peor resultado stableford de cada encuentro. Al que se le añadirá una cajita de bolas.
- Encuentro parejas Texas Scramble del segundo encuentro: Un jamón a cada miembro de la primera pareja ganadora. Un lomo a cada miembro de la pareja clasificada en segundo lugar. Un Chorizo a cada miembro de la pareja clasificada en tercer lugar. Un salchichón a cada miembro de la pareja clasificada en cuarto lugar. Una cuchara de palo más una cajita de bolas a cada miembro de la pareja, peor clasificada.
- Se establece adicionalmente en cada uno de los seis encuentros TRES Premios especiales: Dos Premios Bola cerca, en Alicante Golf: Hoyo nº 3 y Hoyo Nº 12, y un premio especial bola cerca de segundo golpe (en green) en el hoyo 18 de Alicante Golf, con la entrega de un lomo en cada hoyo. En caso de quedar desiertos dichos lomos será sorteado entre los jugadores como medios lomos.
- Será obligatorio que aquellos jugadores que marquen bola cerca en cada green, pongan su nombre añadiendo la distancia al hoyo en cm. Dicha marca de deberá dejar pinchada fuera del green. El primer jugador que al llegar al green de esos hoyos, encuentre la marca de bola cerca con el nombre y sin indicar la medición correspondiente, podrá invalidar (tachar) dicha marca poniendo la suya, en su caso, aunque esté más alejada. Si al final no quedaran indicadas estas mediciones el premio quedará desierto.
- Premio Especial al primer EAGLE realizado en cada encuentro consistente en un JAMÓN (no acumulable con el premio Hoyo en Uno). Se deberá medir el tiempo en caso de ocurrencia.

- Premio Especial al primer HOYO EN UNO en cada encuentro consistente en un jamón especial de Bellota valorado en 200 euros (cuyo coste asume G8). En Alicante Golf se ubicará en cualquiera de los hoyos de Alicante Golf y en otros posibles campos, a determinar, siempre que éste corresponda a uno de los seis torneos oficiales. Este premio no es acumulable con el premio de bola cerca, que deberá seguir disputándose por el resto de los jugadores.
- Se establece un premio adicional de una cajita de bolas para el invitado mejor clasificado en cada partida. Estos invitados no competirán por ninguno de los premios oficiales del encuentro de Golf a las Ocho. Los invitados deberán abonar en concepto de comida + picnic un importe de 50 euros, Green-fee aparte en su caso.
- En cada encuentro oficial se sorteará, de forma adicional a los premios antes mencionados, CUATRO MEDIOS LOMOS entre todos los jugadores de cada encuentro, y presentes en el momento del sorteo, clasificados en las posiciones quinta hasta el último clasificado del día. (los socios G8, no jugadores del día del encuentro, ni los invitados, no entran en dicho sorteo, ni aquellos con premio de bola cercana).
- Al final del ejercicio 2021 se sumarán los 4 mejores resultados de los seis encuentros, y se determinará el ganador absoluto que se llevará durante un año el Copón (actualmente ubicado en Alicante Golf) en el que se inscribirá su nombre como campeón del año y un premio consistente en un jamón especial de bellota valorado en 200 euros. La entrega del Trofeo será realizada en el último encuentro G8. Adicionalmente tendrá premio de la clasificación general, un lomo el segundo clasificado, un chorizo el tercer clasificado y salchichón al cuarto clasificado.
- Respecto a la indumentaria para juego y comidas/cenas en 2021: Se mantiene el Polo Rojo para Jugar. En general, para las comidas/cenas se utilizará la camisa.

#### TORNEO MODALIDAD MATCH:

- Se establece premio para el campeón Match 2021 consistente en la inscripción de su nombre en el trofeo especial preparado al efecto y en un Jamón cuya entrega será realizada en el último encuentro G8. El segundo clasificado tendrá un lomo.

El comité de competición oficial de nuestros torneos lo forman: Mariano Menor, Antonio Díaz, Miguel Ballester. Se abrirá un WhatsApp especial para los miembros del comité de competición para tratar estos asuntos. El Presidente del comité de competición será Antonio Díaz que informará a modo de recordatorio y mediante WhatsApp antes de cada encuentro, si la bola se coloca o no se coloca.

Sólo recordar que en todos nuestros encuentros la bola no se coloca, a no ser que el comité de competición así lo decida en función de las condiciones puntuales del campo en cada momento. Por otro lado, están permitidos los medidores de distancia, con instrumentos que sólo midan distancias.

#### PUNTOS DE ORDEN INTERNO. Se informa a los socios que

- Web de Golf a las Ocho: Se recuerda que el vocal responsable del mantenimiento de la web es Juan Forte. Desde mediados de 2020 los costes de mantenimiento de la web en el proveedor 1&1 se han incrementado en un 50%. Es por ello que para 2021 vamos a cambiar de proveedor de la Web y se encargará Antonio Díaz de buscar un nuevo proveedor a un menor coste, estimando que nuevos costes podrán ser similares a los actuales, antes del incremento.
- Se recuerda a los campeones del torneo anual acumulado stableford y del torneo match que se

podrán llevar los trofeos a sus domicilios durante un tiempo razonable (3 meses), pasado el cual, deberán de depositarlos en el salón de socios de Alicante Golf. Deberán hacer entrega a la junta directiva de las placas al objeto de añadir sus nombres como campeones del año.

#### 7. PARTIDAS ESPECIALES EN 2021:

- Ryder Cup contra el Club de Benidorm: Suspendida sinedie.
- Ryder Cup TEE CERO. Aunque la fecha está por determinar, se tratará de mantener el mismo formato que contra Benidorm. Tendrá lugar esta primera Ryder en Alicante Golf. En principio sólo podrán jugar 20 jugadores por club como máximo. Se establece que jueguen dicho encuentro 2021 los 15 o 20 mejores clasificados del ranking 2020, quedando reservadas dos plazas para la organización y para Junta Directiva de Golf a las Ocho, en su caso. En caso de que un socio renuncie o no pueda, su plaza la ocupará el siguiente clasificado en el ranking 2020.
- La clasificación se puede ver en la página web y aquellos que a "priori" sepan que no pueden asistir, que lo notifiquen para trasladar su plaza a los siguientes, caso contrario, se da por hecho que asistirán.
- Se acuerda cargar contra patrimonio de G8 los gastos de los trofeos de la Ryder contra TEE CERO (20 medios lomos, uno para cada jugador de nuestro equipo).
- Por otro lado, Joaquín Cuadrado se va a encargar de organizar la otra partida especial para el mes de abril/mayo o bien para el mes de octubre de la que también se informará oportunamente, donde el autobús, será por cuenta de G8.
- En estas partidas especiales los costes totales serán soportados por cada jugador (comida, GF, etc.), excepto el traslado en autobús que será por cuenta del G8.

#### 8. CELEBRACIÓN XX ANIVERSARIO G8:

Este año 2021 cumplimos 20 años desde nuestra constitución, por lo que proponemos que uno de nuestros encuentros oficiales celebre nuestro XX Aniversario.

La fecha de su celebración va a depender en su totalidad del COVID, de forma que hasta que no quede el riesgo totalmente eliminado, no tendrá lugar nuestra celebración. En principio podría ser para el mes de junio, pero si el tema se alarga podremos postergar nuestra celebración por ejemplo hasta el mes octubre.

La propuesta que hace la Junta Directiva a la Asamblea es celebrar nuestro XX Aniversario en el campo de Golf de Valle del Este en Almería.

El Plan sería salida en Autobús un sábado. Encuentro G8 a medio día en Valle del Este, con suculento Picnic. Cena oficial XX Aniversario con entrega de premios en un Rte. cercano. Noche en el Hotel del Campo de Golf. Día siguiente (domingo) otro Encuentro G8 denominado de "Resaca" con premios oficiales también (aunque no puntuará para la general). Comida y entrega de Premios del encuentro "Resaca" en Rte. del Campo de Golf Valle de Este. Vuelta para Alicante en Autobús a media tarde del domingo.

Serán por cuenta de G8: Los costes del Autobús, el Picnic del sábado, el coste base de la cena del sábado XX Aniversario (45€ dentro de la cuota anual), los premios del encuentro Oficial del sábado y los premios del encuentro "Resaca" del domingo.

Estos costes se estiman en: autobús (1.000€) + Picnic sábado (500€) + Coste base de la Cena del sábado (dentro de la cuota anual de 45€ x socio por ser un encuentro de los 6) + Premios del encuentro



del sábado (dentro de la cuota anual por ser un encuentro de los 6) + Premios de encuentro "Resaca" (Jamón + lomo + Chorizo + salchichón + 3 lomos bolas cerca + dos lomos sorteo por 300€): Total coste adicional para G8 = 1.800 euros.

Los costes individuales del desplazamiento a pagar por cada socio que acuda al evento serán los siguientes (estimados a fecha de hoy):

Coste Alojamiento Noche Hotel + Desayuno + Dos Green Fees: 100 euros

Comida Domingo día "Resaca": 30 euros.

Exceso Precio Cena Especial sábado XX Aniversario: 15 euros.

Coste Total Individual por asistentes evento: 150 euros por socio asistente al evento (no cubierto por cuota G8)

Además el acto del XX aniversario incluirá una serie de obsequios conmemorativos para los socios (a determinar). Cuyo coste se estima en 1.500 euros.

Como hemos mencionado inicialmente contamos con un resto de patrimonio 2020 de 3.000 euros menos el exceso de cuota de 2021 de 1.150€, por lo que el sobrante de patrimonio 2020 es por importe de 1.850 euros. Lo que es aproximadamente 50 euros por socio.

Los costes excepcionales derivado de este evento por cuenta de G8 (antes mencionados): 1.800 euros del desplazamiento + 1.500 por los obsequios, también por cuenta de G8, por lo que tenemos unos costes adicionales derivados del XX aniversario de 3.300 euros.

A estos costes debemos aplicarles el sobrante de patrimonio 2020 antes indicado de 1.850 euros, por lo que resulta un exceso de costes derivado de este evento no cubierto por cuota anual de 1.450 euros ( $3.300 - 1.850 = 1.450€$ ).

Es por ello que para cubrir los excesos de costes por XX Aniversario, se propone una derrama extraordinaria sobre la cuota de 2021 de 50 euros ( $1.450 / 36 = 40€$  que redondeamos a 50), **RESULTANDO QUE LA NUEVA CUOTA PARA 2021 SE PROPONE QUE SEA DE 450 EUROS EN 2021. QUEDA APROBADA LA CUOTA POR UNANIMIDAD.**

#### 9. RUEGOS Y PREGUNTAS:

Antonio Ballester felicita a la Junta Directiva por su trabajo y dedicación.

Joaquin Cuadrado informa de las Fundas de Driver con el XX Aniversario para cada uno de los socios. Se propone adicionalmente hacer un polo de golf conmemorativo del XX Aniversario y se aprueba su compra.

Como recordatorio a los socios indicar que, cualquier socio puede solicitar la inclusión de un punto en el orden del día de la Asamblea General. Dicho punto debe ser comunicado a la Junta directiva con al menos 10 días de antelación a la fecha de celebración de esta Asamblea. .

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,00 horas del 15 de enero de 2021.

JUNTA DIRECTIVA DE GOLF A LAS OCHO